

Resolución de Alcaldía N°363 - 2013-MPHy

Caraz, 19 AGO. 2013

VISTO:

El Informe N° 036-2013-MPHy/ 06.11, de fecha 08 de agosto de 2013, y el informe N° 029-2013-MPHy/ 05.20-p, con los cuales se remite el Proyecto del Plan Operativo Informático de la Municipalidad Provincial de Huaylas, para su aprobación y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, en su artículo 194° en concordancia con el artículo II de su Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM publicada en el Diario Oficial El Peruano el 14 de enero de 2011, se aprobó la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración, la cual tiene la finalidad por finalidad establecer los lineamientos para la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático, como instrumento de Gestión de corto plazo, que permite definir las actividades de las entidades de administración pública integrantes del Sistema Nacional de Informática.

Que, la Guía para Elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo informático de las Entidades de la Administración Pública establece que, La aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las entidades del Gobierno Central, Regional y Local, y los Organismos Autónomos es realizada por la máxima autoridad de la entidad; y en las Empresas Públicas y Municipales, por el Directorio de la Empresa o la Gerencia General

Que el informe N° 029-2013-MPHy/05.20-P concluye que el Plan Operativo Informático 2013 de la Municipalidad Provincial de Huaylas cumple con los pautas y lineamientos establecidos en la Guía de Elaboración, y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública asimismo está alineado a los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huaylas



Que, el Plan Operativo Informático-POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles

Estando a los fundamentos expuestos, a las normas legales y documentos señalados, y contando con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, en uso de las facultades contenidas en inciso 6) del artículo 20º de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar, el Plan Operativo Informático de la Municipalidad Provincial de Huaylas, para el Año Fiscal 2013, el cual forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Publíquese, el texto del Plan Operativo Informático 2013, de la Municipalidad Provincial de Huaylas en el portal Web www.municaraz.gob.pe

Artículo Tercero.- Encargar, a la Unidad de Tecnologías de la Información de la Municipalidad Provincial de Huaylas, el cumplimiento de la presente Resolución, según corresponda.

Artículo Cuarto.- Disponer, a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ

Dr. Fidel Broncano Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS – CARAZ

SECRETARIA GENERAL



PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

2013

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2013**I. MISIÓN**

La Unidad de Tecnologías de la Información tiene como misión promover el desarrollo informático, de la Municipalidad Provincial de Huaylas, así como establecer y coordinar una política institucional de Tecnologías de la Información. Además, brindar el soporte técnico y prestar asistencia a los requerimientos de procesamiento, mantenimiento y manejo eficaz de la información de la Municipalidad Provincial de Huaylas, mediante el uso eficiente de los recursos Informáticos en la ejecución de las labores propias de la organización.

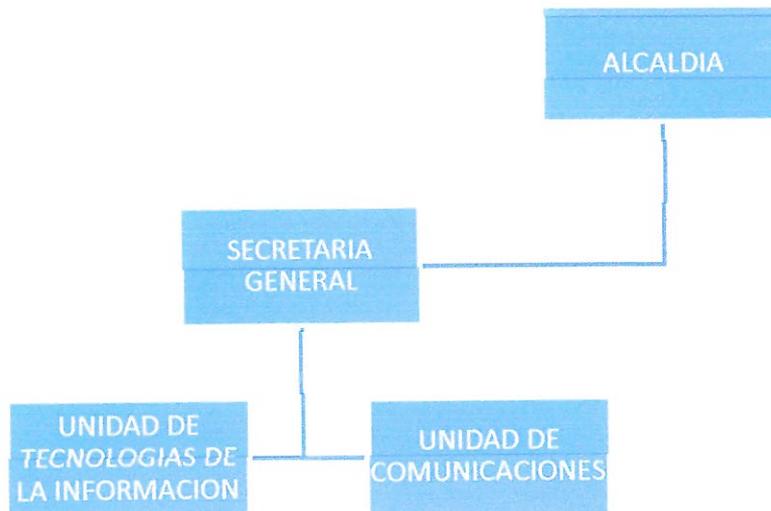
II. VISIÓN

La Unidad de Tecnologías de la Información tiene como visión fortalecerse y consolidarse como la Unidad que dicte el paso para estar a la vanguardia en materia de TI.

III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**A. LOCALIZACIÓN Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y/O FUNCIONAL.**

La Unidad de Tecnologías de la Información es el Órgano de tercer nivel, de apoyo a la alcaldía, encargado de la administración, organización, planificación, dirección y control de la plataforma tecnológica, los recursos informáticos y la infraestructura de telecomunicaciones, velando por el uso adecuado de los mismos en la entidad, brindando accesibilidad y seguridad en el manejo de la información.

La Unidad de Tecnologías de la Información depende funcional y jerárquicamente de la Secretaria General, está a cargo de un jefe de Unidad, quien es un servidor público del grupo ocupacional Directivo Superior.

**B. RECURSOS HUMANOS:**

Recurso Humanos	Cantidad de personal
▪ Jefatura	1
▪ Apoyo Administrativo	-
▪ Desarrollo de Sistemas	-
- Analistas	-
- Programadores	-
▪ Soporte Técnico	1
▪ Redes y Comunicaciones	-
▪ Investigación	-
▪ Gestión de Proyectos	-
▪ Producción	-
▪ Otros.....(Especifique)	-
TOTAL	2

C. RECURSOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS EXISTENTES.• **HARDWARE:**

EQUIPO	CANTIDAD
SERVIDORES	2

COMPUTADORAS	4
IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL	1

• **SOFTWARE:**

TIPO	CANTIDAD
SISTEMAS OPERATIVOS	6
DBMS	2
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO	2
OFIMÁTICA	4
ANTIVIRUS	6

• **COMUNICACIONES:**

EQUIPO	CANTIDAD
SWITCHES	3
ROUTERS	2

D. PROBLEMÁTICA ACTUAL.

FORTALEZAS:

- Personal Técnico Calificado
- Se cuenta con una Directiva cuyo objetivo es Guiar y establecer pautas homogéneas que orienten el accionar de los usuarios de estaciones de trabajo o computador en el uso, manejo, y seguridad a tenerse en cuenta en las operaciones informáticas.
- Infraestructura de red moderna
- Parque informático moderno
- Políticas de seguridad establecidas

DEBILIDADES:

- Insuficiente conocimientos de los usuarios en temas básicos de Unidad de Tecnologías de la Información de información.
- Personal insuficiente en el área de TI.

OPORTUNIDADES:

- Optimizar el Portal de Institucional, a través del desarrollo e implementación de consultas en línea de Rentas (Impuesto Predial, y Arbitrios)
- Fortalecer la red corporativa de la Institución.

AMENAZAS

- Resistencia al cambio por parte de los usuarios
- Vertiginosa evolución de la tecnologías y correr el riesgo del desfase.
- Ataques constantes de virus informáticos

IV. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL.

A. OBJETIVOS SECTORIALES

La Municipalidad Provincial de Huaylas, tiene como objetivo principal fomentar el impulso y la prestación de servicios públicos de calidad en nuestra localidad, de conformidad con las políticas nacionales, planes regionales, estratégicos y locales, tomando de manera adecuada y correcta el manejo gerencial de gobierno que es el mejor estilo de interpretar, comprender, analizar y atender prioritariamente las *diversas demandas que se generen dentro de la participación vecinal de nuestra jurisdicción.*

B. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ✓ Fortalecer nuestra institución de manera ordenada, transparente sistematizada, segura de acuerdo a las prioridades y desarrollo de nuestra ciudad y provincia.
- ✓ Consolidar nuestra institución como líder en la Gestión Municipal, racionalizando los escasos recursos para abastecer las múltiples necesidades de la población Huaylina.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Actualización y mantenimiento del Portal Web Institucional.
- ✓ Garantizar el soporte en software a los usuarios para brindar facilidades en las labores.
- ✓ Incorporar a nuevos usuarios a la red asegurando el acceso a los que ya poseen la conexión.
- ✓ Mantenimiento de los servidores Institucionales.
- ✓ Fortalecimiento de sistemas de información que permitan la *administración de los datos y el acceso a los mismos.*
- ✓ Evaluación y actualización de los sistemas de información Institucionales.

-
- ✓ Asegurar el soporte de correo electrónico para los usuarios.
 - ✓ Administrar la Base de Datos Institucional garantizando la seguridad del caso.

V. **ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO.**

- Mantener los servidores de la red actualizados con tecnología que permita acceso permanente y seguro a las distintas aplicaciones y sistemas de Información.
- Mantener al personal de soporte actualizado en plataformas de redes.
- Actualización y monitoreo de programas antivirus.
- Optimización del servicio de acceso a INTERNET.
- Actualizar las tecnologías de comunicaciones con sistemas inalámbricos.
- Racionalizar la implementación en todas las áreas de la institución del uso de los servicios de Internet.
- Desarrollo de Sistemas de Información.
- Continuar con la investigación y desarrollo de soluciones basadas en la aplicación de software libre que permitan contar con opciones sostenibles de bajo costo operativo.
- Capacitación a usuarios finales en el uso de herramientas tecnológicas básicas.

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS.
FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2013.

N° 01

I. Denominación de la actividad

OPTIMIZAR LOS MODULOS DE RENTAS, COACTIVO, TRANSPORTE, LOGISTICA, VASO DE LECHE DEL SISTEMA SIAD.

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora

Unidad de Tecnologías de la Información

2.2 Duración

3 Meses:

Inicio: 25/02/2013

Fin: 25/05/2013

2.3 Costo Total

S/. 9600.00

III. De la actividad

3.1 Descripción de la actividad

- Adecuación y Actualización de los módulos de Rentas, Coactivo, Transporte, Logística, Vaso de Leche del sistema SIAD
- Migración de los registros de la Base de datos de Rentas que contiene información de los años anteriores a 2009 hacia la base de datos del sistema SIAD.

3.2 Objetivos de la actividad

- Integración de información en una única Base de Datos
- Brindar información de estado de cuenta de contribuyente en línea.

IV. Meta Anual

1

V. Cobertura de Acción

Ámbito institucional,

VI. Instituciones Involucradas

Municipalidad Provincial de Huaylas

VII. Productos Finales

Sistemas Actualizados

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal de la Municipalidad.

N° 02

I. Denominación de la actividad

OPTIMIZAR LOS SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL – DIGITALIZACION DE PARTIDAS.

II. Datos Generales**2.1 Unidad Ejecutora**

Unidad de Tecnologías de la Información, Unidad de Registros de Estado Civil

2.2 Duración

5 Meses:

Inicio: 01/06/2013

Fin: 30/10/2013

2.3 Costo Total

S/. 20000.00

III. De la actividad**3.1 Descripción de la actividad**

Digitalización de partidas de los años anteriores a 1990 hasta 1910

3.2 Objetivos de la actividad

- Brindar un servicio eficiente a los usuarios.
- Brindar el servicio de consulta de partidas en línea.

IV. Meta Anual

1

V. Cobertura de Acción

Ámbito institucional,

VI. Instituciones Involucradas

Municipalidad Provincial de Huaylas

VII. Productos Finales

Partidas Digitales

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal de la Municipalidad, usuarios externos.

N° 03**I. Denominación de la actividad**

DEPURACION DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA SIAD

II. Datos Generales**2.1 Unidad Ejecutora**

Unidad de Tecnologías de la Información

2.2 Duración

12 Meses:

Inicio: 01/09/2013

Fin: 31/10/2013

2.3 Costo Total

S/. 4500.00

III. De la actividad**3.1 Descripción de la actividad**

Depuración de la Base de datos del Sistema SIAD

3.2 Objetivos de la actividad

- Tener una base de datos integrada, limpia, y confiable.

IV. Meta Anual

1

V. Cobertura de Acción

Ámbito institucional,

VI. Instituciones Involucradas

Municipalidad Provincial de Huaylas

VII. Productos Finales

Base de Datos Depurada

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal de la Municipalidad.

N° 04

I. Denominación de la actividad

FORMALIZACION DE LOS ACTIVOS DE SOFTWARE DE LA INSTITUCION –
LICENCIAMIENTO DE SW.

II. Datos Generales**2.1 Unidad Ejecutora**

Unidad de Tecnologías de la Información

2.2 Duración

4 Meses:

Inicio: 01/09/2013

Fin: 31/12/2013

2.3 Costo Total

S/. 41800.00

III. De la actividad**3.1 Descripción de la actividad**

Implementación Licencias de Software

3.2 Objetivos de la actividad

Administración eficiente de software legal en la gestión pública.

IV. Meta Anual

76

V. Cobertura de Acción

Ámbito institucional,

VI. Instituciones Involucradas

Municipalidad Provincial de Huaylas

VII. Productos Finales

Licencias

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal de la Municipalidad.

N° 05**I. Denominación de la actividad**

IMPLEMENTACION, MANTENIMIENTO Y PROTECCION DEL PARQUE INFORMATICO Y CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS.

II. Datos Generales**2.1 Unidad Ejecutora**

Unidad de Tecnologías de la Información

2.2 Duración

2 Meses:

Inicio: 01/07/2013

Fin: 31/08/2013

2.3 Costo Total

S/. 53050.00

III. De la actividad**3.1 Descripción de la actividad**

- Protección eléctrica del parque informático
- Implementación, mantenimiento del centro de procesamiento de datos de la municipalidad provincial de Huaylas.
- Ampliación de cableado estructurado de la red de datos de la municipalidad.

3.2 Objetivos de la actividad

- Protección de equipos, prolongar su vida útil, y garantizar la funcionalidad y alta disponibilidad.
- Estandarizar el cableado de la red de datos con la categoría de cable 6

IV. Meta Anual

Servicio óptimo de la red de datos de la municipalidad.

V. Cobertura de Acción

Ámbito institucional

VI. Instituciones Involucradas

Municipalidad Provincial de Huaylas

VII. Productos Finales

Infraestructura óptima de red de datos

VIII. Usuarios de Productos Finales

Personal de la Municipalidad.

N° 06

I. Denominación de la actividad

IMPLEMENTACION Y RENOVACION DEL PORTAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD Y EL PORTAL WEB TURISTICO

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora

Unidad de Tecnologías de la Información

2.2 Duración

2 Meses:

Inicio: 01/09/2013

Fin: 31/10/2013

2.3 Costo Total

S/. 4500.00

III. De la actividad

3.1 Descripción de la actividad

- Implementación y renovación del Portal Institucional y Portal Turístico

3.2 Objetivos de la actividad

- Presentar una nueva imagen de la Institución a través del portal institucional, un portal más moderno ágil y amigable.

IV. Meta Anual

Implementación y renovación del Portal Institucional y Portal Turístico

V. Cobertura de Acción

Ámbito institucional,

VI. Instituciones Involucradas

Municipalidad Provincial de Huaylas

VII. Productos Finales

Portal Institucional y Portal Turístico

VIII. Usuarios de Productos Finales

 Personal de la Municipalidad.

FICHA TÉCNICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES INFORMÁTICAS 2010

1. ADQUISICIONES DE HARDWARE

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO			S/. 16900.00
TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Servidores	1	16900	Propio

2. ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO			S/. 0.00
TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3. ADQUISICIONES DE SISTEMAS DE SEGURIDAD EN REDES Y DATOS

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO			S/. 1800.00
TIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Antivirus	30	1800	Propio

4. ADQUISICIONES DE SOFTWARE

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO			S/. 40000.00
TIPO DE SOFTWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Sistemas Operativos			
- Windows 8	40	20000	Propio
- Windows Server 2012	2	10000	Propio
- Otros	4	10000	Propio

5. DESARROLLO DE SISTEMAS

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO				S/. 6000.00
SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	FUNCIONABILIDAD	TIPO DE DESARROLLO	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Sistemas de información orientados al ciudadano				
- Sistema de estado de cuenta de Contribuyente online	Internet	Propio	3000	Propio

6. ADQUISICIONES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO			S/. 6000.00
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Mantenimiento de servidores	MENSUAL	6000	Propio

7. CAPACITACIÓN Y FORTALEZA INSTITUCIONAL

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO			S/. 6000.00
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Capacitación a usuarios	TRIMESTRAL	1000	Propio
Capacitación al personal Informático	BIMENSUAL	5000	Propio